

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35579 OVIEDO

EDICTO

Doña Ana Rosa Pérez González, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia número 1 de Oviedo, por el presente,

Hago Saber:

1º.- Que en los autos de Concurso Consecutivo 465/2020, seguidos en este órgano judicial se ha dictado en fecha 25 de septiembre de 2020 Auto de Declaración y Conclusión de Concurso Consecutivo de la deudora doña María Teresa de los Ángeles González González, con D.N.I. número 71870340D, y domicilio en Oviedo, calle Fuertes Acevedo número 10C 2ª B.

2º.- No se ha procedido a la designación de Administrador Concursal.

3º.- Este anuncio se publicará de forma gratuita en el Boletín Oficial del Estado y en el Registro Público Concursal.

Oviedo, 29 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Rosa Pérez González.

ID: A200047402-1